

Guayaquil, 5 de Abril de 1999

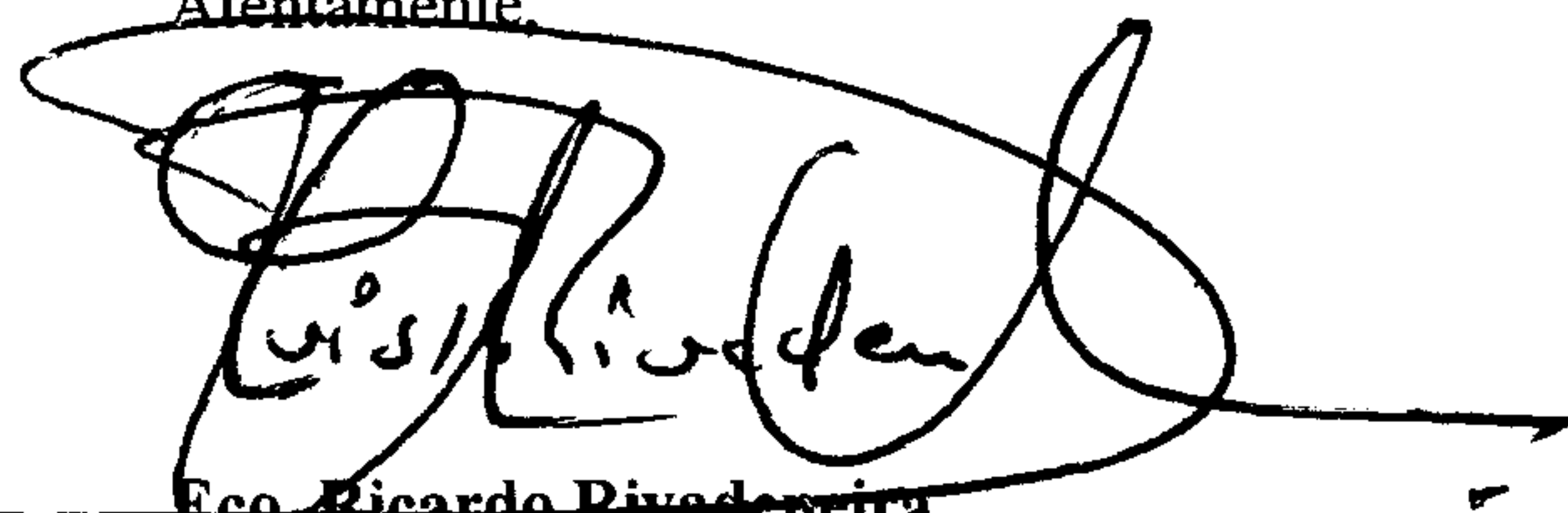
A la Junta General de Accionistas de
NOBIS CONSORCIO NOBOA S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1998.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) Durante el periodo económico de 1.998, la Compañía aún no ha ejercido operaciones, por tal motivo no tiene resultados que mostrar en su Estado de Pérdidas y Ganancias.
- b) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- c) La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario, pues las actividades han sido reguladas durante el periodo económico en referencia.

Atentamente,



Ricardo Rivadeneira
Director Principal

28 ABR 1999

